

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

A C T A No. 39/2018

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO TREINTA Y NUEVE/DOS MIL DIECIOCHO. En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las Doce horas y treinta minutos del día Diecinueve de Octubre del dos mil Dieciocho, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Mara Cecibel Lau Márquez, actuando en su calidad de Presidenta de la Institución.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM. De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

DIRECTORES PROPIETARIOS:

LIC. RENE AVALOS VENTURA	MINISTERIO DE RR.EE.
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON	MINISTERIO DE TURISMO
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. SAUL VICENTE PADILLA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

DIRECTORES SUPLENTE ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:

DIRECTORES SUPLENTE

LIC. JOSE ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ	MINISTERIO DE RR.EE.
LICDA. ESMERALDA E. CASTILLO DE FUENTES	MINISTERIO DE TURISMO
DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

Asiste también la Licda. Claudia Mancia, Directora Ejecutiva y el Licenciado Victor Enrique Amaya, Gerente Legal.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria No. 38-2018 celebrada el día 12 de Octubre del 2018, la cual fue aprobada.

TERCERO: INFORMES:

a) La Directora Ejecutiva, Licda. Claudia Mancía, informó a la Junta Directiva, que se ha presentado en la ciudad de Medellín, Colombia, solicitud de postulación para sede del XXIII ENCUENTRO EMPRESARIAL INTERNACIONAL'2020 en El Salvador, contando con 3 meses para aceptar o declinar por parte de RECLA nuestra solicitud.

La Junta Directiva, se dio por informada.

b) El Licenciado Victor Amaya, Gerente Legal, informó a la Junta Directiva, el seguimiento de las gestiones realizadas con la Compañía Aseguradora, relacionadas a las Pólizas de Seguros Institucionales, trasladando el mensaje de la Aseguradora de disponibilidad a prorrogar el contrato de siniestro, de las pólizas de seguros de bienes y personas para el próximo año 2019, manteniendo las condiciones contractuales del año 2018.

La Junta Directiva, se dio por informada.

CUARTO: PUNTOS DE AGENDA:**1) SEGUNDA MODIFICATORIA EN FECHA MISION OFICIAL A BOLIVIA.**

La Señora Presidenta, Licda. Cecibel Lau, manifestó que de acuerdo a su solicitud anterior de modificar la fecha original de regreso de la Misión Oficial encomendada a la Ciudad de la Paz, Bolivia, informa que en esta ocasión declinará su participación en el 17°.FERIA INTERNACIONAL DE LA PAZ (FIPAZ), debido a que los compromisos Institucionales que requieren de su presencia en el país, se le han incrementado y será la Directora Ejecutiva, Licenciada Claudia Mancía, quien representará a la Institución, durante el periodo modificado del 23 al 26 de Octubre del presente año, presentando nuevo cuadro de inversión con la modificatoria:

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

3)

MODIFICACIÓN MISIÓN OFICIAL - LA PAZ, BOLIVIA CIFCO 2018							
MISIÓN OFICIAL	PAÍS	FECHA DEL EVENTO	FECHAS DE MISIÓN OFICIAL	DELEGADA	VIÁTICOS	APROX BOLETOS	ANTICIPO LIQUIDABLE
17° FIPAZ - FERIA INTERNACIONAL DE LA PAZ	LA PAZ - BOLIVIA	24 OCTUBRE AL 4 NOVIEMBRE	23 - 26 OCTUBRE	Licda. Claudia Mancía	\$ 795.00	\$ 1,000.00	\$5,000.00

En Razón de la anterior solicitud, la Junta Directiva, **ACUERDA:**

"APROBAR LA NUEVA MODIFICACION DE LA MISION OFICIAL ENCOMENDADA A LA CIUDAD DE LA PAZ, BOLIVIA, DURANTE EL PERIODO DEL 23 AL 26 DE OCTUBRE DEL 2018, VIAJANDO UNICAMENTE LA DIRECTORA EJECUTIVA, POR LOS COMPROMISOS DE LABORES INSTITUCIONALES DE LA SEÑORA PRESIDENTA, LICENCIADA CECIBEL LAU."

2) SOLICITUD DE MISION OFICIAL A PHOENIX, EE.UU.

La Señora Presidenta, Licda. Cecibel Lau, hizo del conocimiento de la Junta Directiva, haber recibido nota de la ASOCIACION DE SALVADOREÑOS DESTACADOS, de la Ciudad de Phoenix, Estados Unidos, notificando que el Señor Angel Ochoa, Empleado de CIFCO, ha sido seleccionado para optar al premio de SALVADOREÑOS DESTACADOS que se realizará en esa ciudad los días 16 y 17 de Noviembre del 2018.

En razón de lo anterior, la Señora Presidenta, solicitó a la Junta Directiva, conceder Misión Oficial al Señor Angel Ochoa, para asistir a éste Encuentro de Empresarios, como un estímulo en el desempeño de sus actividades como Promotor de Eventos, reconociéndole boleto aéreo y viáticos en base al Reglamento General de Viáticos.

La Junta Directiva, después de escuchar la solicitud, se mostró complacida con la nominación de un empleado de CIFCO y que misma trascienda a nivel internacional, **ACUERDA:**

4)

"APROBAR MISION OFICIAL DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 Y EL 17 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, AL PROMOTOR DE EVENTOS DE CIFCO, SEÑOR ANGEL OCHOA, QUIEN HA SIDO NOMINADO AL PREMIO DE SALVADOREÑOS DESTACADOS, PARA QUE VIAJE A LA CIUDAD DE PHOENIX, ESTADOS UNIDOS, CON LA FINALIDAD DE QUE ASISTA AL ENCUENTRO DE SALVADOREÑOS DESTACADOS A REALIZARSE LOS DÍAS 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL 2018, AUTORIZANDO BOLETO AEREO Y VIATICOS EN BASE AL REGLAMENTO GENERAL DE VIATICOS Y COMO UN RECONOCIMIENTO ADICIONAL POR PARTE DE LA INSTITUCION, UNA PLACA QUE SERA ENTREGADA POR LA JUNTA DIRECTIVA, A SU REGRESO, EN LA SIGUIENTE REUNION."

3) PROMOCION XXVI FERIA INTERNACIONAL.

Se informó a la Junta Directiva, que todavía se está en la promoción de la XXVI FERIA INTERNACIONAL y como seguimiento a la participación de las Empresas de la República de Guatemala, se realizará una nueva visita vía terrestre al hermano país en un vehículo institucional; ya que la finalidad es el ahorro, se solicita únicamente viáticos en base al Reglamento General de Viáticos para el Señor Jaime Rolando Tobar, Empleado de la Institución con Plaza de Motorista, que será la persona que manejará dicho vehículo, durante el período comprendido entre el 25 y 27 de Octubre del presente año.


La Junta Directiva, después de escuchar la solicitud, ACUERDA:

"AUTORIZAR SE EMITA CHEQUE EN CONCEPTO DE VIATICOS A FAVOR DEL SEÑOR JAIME ROLANDO TOBAR, EMPLEADO DE LA INSTITUCION, EN BASE AL REGLAMENTO GENERAL DE VIATICOS, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 Y EL 27 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, CUMPLIENDO MISION DE CONDUCIR VEHICULO INSTITUCIONAL A LA REPUBLICA DE GUATEMALA, CON PERSONAL QUE PROMOCIONARA LA XXVI FERIA INTERNACIONAL."


**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

5)

Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las
Quince horas del mismo día.



LICDA. MARTA CECIBEL LAU MARQUEZ



LIC. RENE AVALOS VENTURA



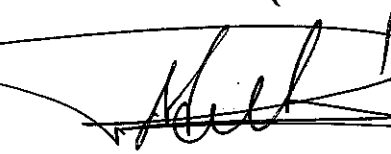
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON



DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA



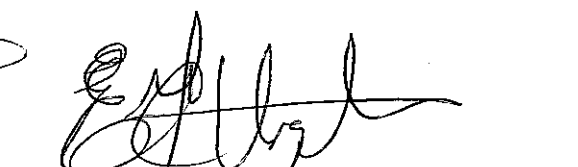
LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES



LIC. SAUL VICENTE PADILLA



LIC. JOSE ANTONIO HERNANDEZ R.



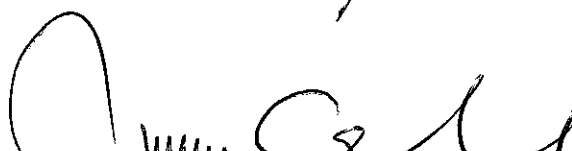
LICDA. ESMERALDA E. CASTILLO DE FUENTES



DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN



DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA



LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA.